

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 10 de agosto de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Ciudad de Jaén, Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: 2001/070529 (19/2001).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de suturas manuales y agujas de sutura (a70529-HCJ).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 53, de 10.5.01.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 24.924.996 ptas. (149.802,24 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30.7.01.
 - b) Contratista: B. Braun Dexon, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 15.060.222 ptas. (90.513,76 euros).
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total: 5.665.526 ptas. (34.050,50 euros).
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 10 de agosto de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 10 de agosto de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dis-

puesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal de La Línea de la Concepción, Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente; Dirección Económico-Administrativa. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2001/068674 (2001/01).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Equipamiento Electromédico diverso (a68674-HCL).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 48, de 26.4.01.
3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 31.947.055 ptas. (192.005,66 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23.6.01.
 - b) Contratista: Carl Zeiss, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 11.675.000 ptas. (70.168,16 euros).
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total: 17.023.500 ptas. (102.313,30 euros).
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 10 de agosto de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 13 de agosto de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Riotinto. Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y SS.GG.
 - c) Número de expediente: C.P. 6D/01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Concesión de Dominio Público.
 - b) Descripción del objeto: Concesión de Dominio Público para la Explotación del Servicio de Cafeterías para el personal y usuarios y el de Máquinas Expendedoras (a6-01-HRI).
 - c) Lote: Véase informe técnico.